

<b>PROPUESTA</b>	<b>PR- IUUV-GA-2017-05-01</b>
<b>SOBRE</b>	Señales de tráfico en plazas de aparcamiento para personas con diversidad funcional

**El Grupo Municipal de izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla a través de su Concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de mayo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente**

### **PROPUESTA**

Los titulares de las tarjetas de estacionamiento para personas con diversidad funcional se enfrentan a numerosas barreras en el municipio que no siempre son urbanísticas, de transporte o arquitectónicas. Algunos de estos ciudadanos deben enfrentarse a veces a comportamientos poco cívicos de otros vecinos, como es el caso de los conductores que sin ser titulares de dicha tarjeta hacen uso de las plazas de aparcamiento públicas reservadas a este colectivo.

Aunque dichas plazas reservadas son fácilmente reconocibles por presentar el símbolo internacional de accesibilidad pintado en el asfalto (aunque a veces el desgaste de su pintura las hacen casi inapreciables, sobre todo para personas con deficiencias visuales) su señalización a veces no disuade a los conductores. Usuarios habituales de la plaza de aparcamiento situada de la calle Ángel Palazón Cerón, en el barrio de Las Tejas han informado a nuestro grupo municipal que la existencia de dicha señalización en el asfalto no resulta suficiente y no disuade a los infractores, que ante la falta de señalización vertical que la acompañe (que aunque es equivalente resulta más notoria e imponente) reinciden en su comportamiento, aprovechando que se trata de un barrio periférico de menor presencia de controladores de la ORA y menor presencia policial.

Desde IU-Verdes: Ganar Alcantarilla entendemos que los usuarios de estas tarjetas de estacionamiento necesitan contar con todos los medios posibles

del Ayuntamiento para hacer uso de las plazas de aparcamiento que le son reservadas con las mayores garantías posibles, ya sea en el centro del municipio o en sus barrios periféricos.

## ACUERDOS

**Primero.** Instar a la Concejalía de Seguridad Ciudadana a instalar una señal vertical en la plaza de aparcamiento reservada a personas con diversidad funcional de la calle Ángel Palazón Cerón en un plazo menor a 3 meses, con cargo a la partida del presupuesto 10204 1330 2130 'Señalización, mantenimiento y conservación'.

**Segundo.** Instar a la Concejalía de Seguridad Ciudadana a realizar un mantenimiento de todas las señales horizontales de las plazas de aparcamiento reservadas a personas con diversidad funcional del municipio que lo necesiten en un plazo menor a 6 meses, con cargo a la partida del presupuesto 10204 1330 2130 'Señalización, mantenimiento y conservación'.

**Tercero.** Instar a la Concejalía de Seguridad ciudadana a realizar un estudio técnico y económico sobre la instalación de una señal vertical en cada una de estas plazas de todo el municipio.

En Alcantarilla, a 5 de mayo de 2017

José Ángel Durán Cerezo

Concejal Grupo Municipal IUV-GA

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCANTARILLA**